

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4355** ZARAGOZA

D<sup>a</sup> Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 0000001/2020 A1, y N.I.G. 5029747120190001089.

2.-Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3.-Fecha de declaración: 17 de enero de 2020.

4.- Deudor en concurso: Comercial Pelegrín y Tardío, S.A., CIF A50000793, domicilio social en Zaragoza, calle Don Jaime I nº 24, Local.

5.- Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 20 de enero de 2020. Se ha declarado disuelta la mercantil concursada.

6.- Facultades de administración: Suspendidas.

7.- Administración concursal: Advantia Forensic, S.L.P.

Dirección postal: Calle Zurita 14, 1º derecha. Zaragoza.

Dirección electrónica: [concursopelegrin@advantiaforensic.com](mailto:concursopelegrin@advantiaforensic.com)

Teléfono: 976 218 196

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace: [http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ\\_Administracion\\_Justicia\\_NUEVO/AreasTematicas/07\\_sede\\_electronica\\_judicial/ci.01\\_portal\\_servicios\\_profesional.detalleDepartamento](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento)

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77

Horario de Atención: 9:00h a 17h30m.

Email de Atención al Profesional: [psp@justicia.aragon.es](mailto:psp@justicia.aragon.es)

10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 27 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A200004773-1